

Dr. Pedro Reguera. Cook. 18 July / 920

Jr. Encl. de Am. B.

Alvaro Chiggen Mexico.

Respetable Sr. Sr.

Ademas de los anteriores

que se me quedan dar los Sr. Sr. Alvarques,

Martinez Escobar, Manuel Alvarques y el

Padre de este, cuanto con el favor de haber sido

y por ser de la familia de las ideas de Mr. Sr.

el hermano de Mr. Sr. y como Sr. Sr. Sr. Sr. Sr.

Alvarques y Alvarques, que en su tiempo se encontraban

el presente una sola casa y por esto me ha

mucho agradecer su distincion. Me caso de

por mecnica del dibujo y administracion. Encuentran

se del Reguero, ha encontrado avaros y volver

con todo tipo de curules y no queriendo con

este, ha dado el caso a uno de los hijos que de-

graciadamente ^{Tra} en orden; habi con el Sr.

Ademas, y como el hombre antiguo de esta

ha, me digo que nada se ha en contra de

lo dispuesto por el Comandante.

Se acordara a Mr. Sr. que una vez recibidos los

informes de los señores que arriba Sr. Sr. Sr.

de una recordacion del Reguero de Gobierno de

Discreción: Calle Hidalgo 1001.

Excmo. a quien ordeno Vg. a lo diera un
dos para pagar el terreno y quito y fué allí
de una faja digna de un alcaide y a su
faja fué que me respondieron fué a lo
de pago de la casa fué que cuando se
mireo. Comendante Enrique Alas deido fué
diera estar en su
Deseo no duda que en todo de lo extraño
fo, para algo en favor de una hija (Alvarado)
(travieso, le antecede las Caras y queda
Como me sigue a la persona, salgo a lo
Agustín de la Cruz